



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 033 -2013-A/MDP

Pangoa, 26 de Febrero de 2013



**VISTO;** La Solicitud, exp. 17365, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Comuniquiari, del Distrito de Pangoa.

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 27 de diciembre del 2012, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Comuniquiari; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER,** a don **NASARIO PANDO RODRIGUEZ**, identificado con D.N.I. N° 80120258 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO COMUNIQUIARI**, jurisdicción del distrito de Pangoa – Satipo - Junín; por el periodo de un año.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGOA

Miguel A. Egoavil Martínez  
ALCALDE

13

169

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD"

**ASUNTO : SOLICITO CREDENCIAL DE DELEGADO VECINAL** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA SATIPO - JUNIN TRAMITE DOCUMENTARIO

**SEÑOR:**  
**JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA**  
**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA**

28 DIC 2012

Exp. N°: 17365 Folio: 04  
Fecha: 10:22 Firma: [Signature]

S.G.

YO; **NASARIO PANDO RODRIGUEZ**, CON DNI N° 80120258, EN CALIDAD COMO DELEGADO VECINAL ELECTO DEL C.P. COMUNIQUIARI, DISTRITO DE SAN MARTIN PANGOA, PROVINCIA SATIPO - JUNIN; ANTE UD., CON EL DEBIDO RESPETO ME PRESENTO Y DIGO LO SIGUIENTE:

QUE, SIENDO ELEGIDO EN UNA REUNION DE LA POBLACION; **EN EL CUAL MI PERSONA HA SIDO DESIGNADO COMO DELEGADO VECINAL- 2013**, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITO ME EXPIDA CREDENCIAL A FIN DE CUMPLIR CON MIS FUNCIONES COMO CORRESPONDE.

- ADJUNTO COPIA DE DNI
- COPIA DE ACTA
- 02 FOTOS TAMAÑO CARNET
- 

**POR LO EXPUESTO:**

PIDO A USTED, SEÑOR ALCALDE ADMITA MI PETICION CONFORME SOLICITO.

PANGOA, 28 DE DICIEMBRE DEL 2012.

NASARIO PANDO RODRIGUEZ  
DNI N° 80120258  
DELEGADO VECINAL

<b>PROVEIDO</b>	
PASE A:	Secretaria General
PARA:	su atencion
FECHA:	28-12-12





En el anexo de Comunicacion Comprension del Distrito San Martin de pangoa. provincia satipo Dto Junin a los 27 dias del mes diciembre del año 2012. siendo a horas 10 AM. Reunidas las Autoridades comuneros bajo la conduccion del señor Dionicio paucari Quintana. delegado Vecinal para conformar la junta Directiva delegado vecinal. es como sigue

Delegado Vecinal: Nazario Pando Rodrigues. DNI 80120258.

Secretario Actas : Justo Vaca Fernandez : DNI 47397398

TESORERO : Jhonatan Muñoz Surichacqui : DNI 42244634

Vocales 1er: Samuel Pajar Pastrana : DNI

2do Aurelio Guerra Llanco : DNI

3ro Elvis Roman Cano : DNI.

No habiendo mas puntos que tratar se conforma la junta Directiva pasamos delegado Vecinal pasamos a firmar los presentes siendo a horas 11. AM.



*[Signature]*  
42244634

*[Signature]*  
DNI 21004769

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
20974281

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
2079845

*[Signature]*  
2076076

20982071

134

~~Winters R.P.~~ ~~Winters B~~ ~~Winters~~ ~~R. Winters~~  
21005812 20969095 20976999 20634086

~~R. Winters~~ ~~Winters~~ ~~Winters~~ ~~Winters~~  
20094181 21005472

~~Winters~~ ~~Winters~~ ~~Winters~~ ~~Winters~~  
21497398 2100696 41965636

~~Winters~~ ~~Winters~~ ~~Winters~~ ~~Winters~~  
42029409 46036281 43127760

~~Winters~~ ~~Winters~~ ~~Winters~~ ~~Winters~~  
40511849 19974257

80120258 ~~Winters~~ ~~Winters~~ ~~Winters~~  
20989652 21005971